

DECRETO N° 246

CASTRO, 10 de diciembre de 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos, la Sesión Ordinaria N° 39 del 10.12.2013, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014, la Ley N° 19.886 de compras Publicas, el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDIQUESE a: DECOPLANT LTDA, RUT N°76.282.420-5, la suma de \$744.000, más impuestos, la Licitación Pública N° 273-322-L115, por "Adquisición de Fungicidas control Tizon tardío en semilleros." en la comuna de Castro, solicitado por Prodesal Módulo II .-

El presente gasto se imputará a la cuenta N°2152204006, c.c. 04.04.07, del presupuesto municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA SÉRPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-